

“Por medio de la cual se adiciona el Capítulo 3 del Título 1 de la Parte 2 del REMAC 3: “Gente de mar, apoyo en tierra y empresas”, en lo concerniente a determinar los requisitos para la expedición del título de navegación de oficial de puente de altura de primera clase, categoría "a”.

Archivo de la norma

[Resolución N° 0609 de 2022](#)

Tipo de Norma

[Resolución](#)

Número de norma

0609

Estado

[Activa](#)

Tema norma

[Gente de Mar](#)

Año de publicación

2022

- [Twitter](#)

[Twitter](#)

- [Facebook](#)

[Facebook](#)

[Versión PDF](#)

- 182 visitas

- [Imprimir](#)